



Municipalidad de Cololaca, Lempira Honduras C. A



Constancia

La suscrita tesorera municipal Por medio de la presente hago constar: que la Municipalidad de Cololaca en el mes de Abril del presente año no se recibió transferencia.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en Cololaca Lempira a los 02 días del mes de Mayo del año 2023.



Tesorera Municipal
Blanca Idalia Melgar